

Acta de la Junta de 3 de Julio 1818 sobre la
Jubilacion de Fr. M. P. P. P.

En el dia de hoy a las nueve de la mañana congregados
en los vest. contiguos al margen en la Casa donde se
hallan los libros de Cat. p. enseguida y examinada

los libros de Jubilacion q. se ha llamado a Fr. M. P. P. y habiendo
visto los libros de Cat. resulto q. este Fr. M. P. P. concurria
a leer en Cat. de Dip. a su religion de S. Benito

en 30 de Abril 1794 y la segunda y en los 24 de q.
ha leído en Cat. de Dip. y la primera a la
misma Religion ha llamado veinte años de Jubilacion

sin tener mas q. una falta q. corresponde a
esta curia, en 1817 en 1818 q. podria tener cumplida

en los 24 horas de esta Junta, q. acuerdo q. asi se
haciere presente a la D. n. con lo q. se con-

cluido esta Junta q. firmaron por a Dios
e lo el v. r. en fe de ello

D. J. P. P.

M. Alonso

D. P. P.

Ledesma

v. r. de

[Vertical handwritten notes on the left margin]



[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Printed text on the right side of the page, oriented vertically:
Din 26 de Agosto 1817
de ~~la~~ 1ª Junta de los Colegiales
de ~~la~~ 1ª Junta de los Colegiales
de ~~la~~ 1ª Junta de los Colegiales

[A large, decorative flourish or signature in the center of the page.]



Habiendo recibido esta Univ. dos R. ordenes con fhas de 10, de Ago, y 10, de Sept: proximos, dirigidas ambas a conciliar sus intereses, con los de los quatro Colegios mayores de ella, sobre la pertenencia de los libros q. fueron de dichas Casas, y al presente se hallan en poder de la Universidad; ha acordado esta su observancia y execucion, autorizando a la Junta encargada de este negocio, el cumplimiento del mencionado acuerdo. En consecuencia, esta Junta ^{del} invita ~~a~~ para q. asociandose a ella en conferencia q. podra tenerse el Lunes 29. del corriente a las 10, de su mañana en la Sala de Juntas de la Secretaria, se determine lo mas conveniente para el logro de las soberanas intenciones, lo que comunico a V.V. para su inteligencia y gobierno.

Dióse que a V.V. m. l. a. l.
 Salamca 27. de Sept: de 1817.

José Ruiz
 de la Barrena



de estos antecedentes,
 y del ultimo oficio
 de V.V.

Recibido en la Secretaria de la Universidad de Salamanca el 27 de Septiembre de 1817.

Señores Rectores de los quatro Colegios mayores de esta Univ



El presente trabajo que tiene por objeto el estudio de la historia de la literatura en Colombia, se divide en tres partes: la primera trata de la literatura colonial, la segunda de la literatura republicana y la tercera de la literatura contemporánea. En esta obra se han tratado los principales autores y obras de cada una de estas épocas, así como también se ha hecho un estudio de las características de cada una de ellas.

Este libro es el primero de una serie que se publicará en el futuro.

Bogotá, Colombia, el 27 de Agosto de 1974.

Por el autor
 Carlos Rodríguez

Universidad de la Tercera Edad de Bogotá
 1974. sobre libro del 4 Colección magister



Recibido en la quinta Colección magister de esta Univ.



Sres. Com.
D. José D. de
Barrera
Carrasco
Maximiliano
Sres. R.
Aguilar
Planella
Quadrillero
Ayuso

En Salamanca a 29 de noviembre de 1817. habiendo
se reunido en la sala de Juntas de la Universidad
los señores Barrera, Rodrigo y Carrasco con
los señores Rectores de los quatro Colegios
mayores para tratar de la execucion de las
N. ordenes de 27 de Abril, 10 de Agosto, y 10 de
Octubre relativas a la entrega de libros y
manuscritos a dichos Colegios que se entregaron a
la Universidad, y en que se habia conferen-
ciado sobre el asunto acordaron y convinie-
ron en que los libros existentes se dividan
por mitad entre la Universidad y Colegios con
arreglo a los pesos que manifestara l. en. en
la Real orden de 10 de Agosto adjudicando
a los Colegios los exemplares que haya su-
placados y tenga la Universidad: y que para
facilitar la division se encargase al Sr. Rec.
de dichos Colegios visto se adquiriera el indice
de dichos libros que la Univ. entrega en el
año pasado de \$15. a los señores comis.
narios de Colegios mayores, con lo que se
concluya esta conferencia que firmo uno
de cada parte. =

Por José Barrera
Ala Barrera

Fernando Aguilar
R. del Projo



Conferencia de 29 de Sept. de 1857
entre los Com. S. & Don D. Carlos Llorens
y los Colej. mayores, y los quatro
Rectores de esta

Comisión
